

**D^a CARMEN VARGAS-MACHUCA SALES PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL DE DINAMIZADOR/A GUADALINFO MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS POR TURNO LIBRE PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.****HACE SABER**

PRIMERO. Reunido el Órgano de Selección del proceso de selección convocado por este Ayuntamiento mediante el sistema de concurso, para una plaza de dinamizador/a de Guadalinfo, según las bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 967/2022 de 16 de diciembre de 2022 y publicadas en el BOP Sevilla nº 292 de fecha 20 diciembre de 2022 y BOE núm. 312, de 29 de diciembre de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta del proceso selectivo, se ha procedido a efectuar la baremación de los méritos aportados en tiempo y forma por las personas aspirantes, según lo establecido en la misma.

Tras la baremación de los méritos, los miembros del Órgano de Selección proceden, en este acto, a otorgar las siguientes calificaciones provisionales:

NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
D ^a Porras López Isabel María	**2982***	6	4	10

Las personas aspirantes podrán formular reclamaciones o alegaciones en el plazo máximo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del Edicto con las calificaciones indicadas.

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En Pruna, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo. Carmen Vargas-Machuca Sales

Código Seguro De Verificación	2DeBJLWectyrdt/eN2jntA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Vargas Machuca Sales	Firmado	22/05/2023 08:24:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2DeBJLWectyrdt/eN2jntA==		

